



Decreto de
PERSONAL

REF.: NOMBRAMIENTO PROFESIONAL DE LA EDUCACION
EN ESTABLECIMIENTO QUE INDICA EN
CALIDAD DE REEMPLAZO.

TREHUACO,

30 NOV 2022

DECRETO ALCALDICO PERSONAL N° 0762/1

VISTOS:

Las facultades conferidas a los Sres. Alcaldes, mediante la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones Posterioras el D.F.L N° 1-3063, de 1980, del Ministerio de Interior, la Resolución N°568 de la Contraloría General de la Republica, el Decreto N° 114-A, del 01.10.81, que crea el Departamento de Educación Municipal, el D.F.L N° 1 del 10.09.1996, que fijo texto refundido de la Ley 19.070, que aprobó el Estatuto de los Profesionales de la Educación, el Decreto Alcaldico N° 617 de fecha 30 de diciembre de 2021, que aprueba el presupuesto del DAEM para el año 2022.

CONSIDERANDO:

La necesidad de dar cumplimiento al Plan de Estudio de los Establecimientos de la comuna.
La Licencia Médica presentada por Doña Yesenia Dibarrat Fuentes RUN N° 15220920-7

DECRETO:

1. Nómbrase en calidad de contratada, a contar de la fecha que se indica al siguiente profesional de la Educación:

NOMBRE	CAMILA ANDREA ESPARZA MUÑOZ
RUT N°	[REDACTED]
FECHA DE NACIMIENTO	12 DE JULIO DE 2000
TITULO	ALUMNA DE LA CARRERA DE PEDAGOGIA EN EDUC. PAVULARIA U. DEL BIO BIO
GRADO	LICENCIADA EN EDUCACION
ESTABLECIMIENTO	ESCUELA BASICA VALLE LONQUEN
CARGO	DOCENTE AULA EDUC. PARVULARIA REEMPLAZO
JORNADA TOTAL	44 HORAS
PERIODO DEL NOMBRAMIENTO	DESDE EL 22 DE NOVIEMBRE DE 2022 AL 02 DE DICIEMBRE DE 2022.
MOTIVO DEL NOMBRAMIENTO	L. MEDICA FOLIO N° 12899654-0

- Impútese el gasto que irrogue la ejecución del presente Decreto al Subtítulo 21-02-001-001, el Presupuesto 2022 del DAEM.
- Regístrate en el Sistema de Información y Control del Personal de la Administración del Estado (SIAPER).
- Remitase copia del mismo, al citado Establecimiento Educacional.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE,



* SECRETARIA *
LUCY CARTES RAMIREZ
SECRETARIA MUNICIPAL

REE/LCR/VLP/NTR/RC/irs.

DISTRIBUCION: MUN CIP

Archivo Carpeta funcionario, Archivo Decretos Alcaldicos, Administración Of. de Transparencia, Sec. Finanzas DAEM

UNIDAD AD

ME

Vº Bº DIRECTOR CONTROL

TREHUACO



ALCALDE RAUL ESPEJO ESCOBAR
ALCALDE

Vº Bº ASESOR JURÍDICO
ASESOR JURÍDICO